

26

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2023 - Tunja, Colombia

**Panel: ¿qué tan pertinentes son hoy los
estudios de historia regional?**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n26.2023.15144>

**Justo Cuño Bonito
Diana Bonnett Vélez
Renzo Ramírez Bacca
Páginas 343-388**



Panel: ¿qué tan pertinentes son hoy los estudios de historia regional?*

Justo Cuño Bonito¹

Universidad Pablo de Olavide

Diana Bonnett Vélez²

Editora de la Revista Fronteras de la Historia

Renzo Ramírez Bacca³

Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n26.2023.15144>

* Este texto recoge las discusiones planteadas en el Panel ¿qué tan pertinentes son hoy los estudios de historia regional?, que se llevó a cabo el 10 de junio de 2021, en el marco del III Congreso Internacional «La Historia de América Latina Hoy», organizado por los programas de Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. <https://www.youtube.com/watch?v=tALVFaGgK-E>.

1 Doctor en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares, actualmente es profesor de Historia de América en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla, director del departamento de Geografía, Historia y Filosofía del Instituto de Investigaciones del Colegio de América,- centro de Estudios Avanzados para América Latina de la Universidad Pablo de Olavide. Es académico de la Academia de Historia de Colombia, pertenece al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Ha publicado varios libros y revistas nacionales e internacionales relacionados con el proceso de independencia americana, y sobre el análisis y la evolución de la Universidad Latinoamericana en Historia Contemporánea. ✉ jcubon@upo.es
 <https://orcid.org/0000-0003-3035-3336>.

2 Historiadora, investigadora y docente universitaria, interesada en los procesos de desarrollo de la actividad académica y de la investigación. Especialista en Historia Colonial y en Historia de América Latina, profesora de la Universidad de los Andes. Actualmente editora de la revista *Fronteras de la Historia*, del Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Miembro de diferentes comités editoriales, muy estudiosa de la metodología y la teoría de las ciencias sociales. Dentro de sus últimas publicaciones ha centrado el interés en la moneda, en el mercado y en la alimentación en el periodo colonial, también, en aspectos de la corrupción y el señorío colonial para Nueva Granada. ✉ dbonnett@uniandes.edu.co.  <https://orcid.org/0000-0003-2313-0644>.

3 Es PhD. en Historia por la Universidad de Göteborg en Suecia, Magister en Historia e historiador por la Universidad Estatal de Voronezh en Rusia, profesor titular adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas del departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín. Investigador senior del grupo de investigación «Historia, Trabajo, Sociedad, y Cultura» de la misma Universidad. Es director y editor de la revista *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, y ha tenido una gran trayectoria en los estudios regionales, un gran conocedor de la historia regional en Colombia, en especial Antioquia. ✉ rramirez@unal.edu.co
 <https://orcid.org/0000-0002-0615-7530>.



Blanca Acuña Rodríguez: Buenos días a toda nuestra audiencia y a las personas que nos han acompañado en el III Congreso Internacional «Historia de América Latina Hoy», perspectivas locales y globales. Justamente en atención a los problemas sociales que se vienen presentando en las distintas regiones y en medio del debate sobre la pertinencia de la historia regional, sobre el desarrollo de las nuevas tendencias historiográficas, las historias conectadas, los estudios transnacionales, y los estudios transatlánticos, queremos proponer este panel que se intitula «Qué tan pertinentes son los estudios de historia regional hoy?», y que versará en torno a la conveniencia de la historia regional y a los estudios de historia regional.

Nos acompañan tres investigadores, estudiosos de estos temas a quienes damos un agradecimiento especial: Dr. Justo Cuño Bonito, Universidad Pablo de Olavide; Dra. Diana Bonnett Vélez, Editora de la Revista Fronteras de la Historia. Dr. Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, por haber aceptado esta invitación; igualmente, a las personas que hacen posible la transmisión, al grupo técnico y de logística que ha apoyado el desarrollo de este Congreso.

Para el panel se han planteado cuatro preguntas relacionadas con el concepto de región, y, la actualidad de las historias conectadas y de los estudios transnacionales y trasatlánticos: ¿cómo se ha entendido historiográficamente el concepto?, ¿qué vigencia sigue teniendo la investigación histórica sobre lo local y lo regional?, ¿Cuál es la diferencia entre el significado de la región y el uso instrumental del concepto de región empleado como campo de observación? y ¿Cómo se cruzan los conceptos de región y de frontera?

Estas cuatro preguntas van a orientar nuestro debate. La idea es responder a cada una de las preguntas y para esto, cada uno de los investigadores va a tener un tiempo suficiente para contestar estos interrogantes y así dar desarrollo al panel. Al

finalizar se recogerán las preguntas del público y nuevamente se dará la palabra a los expositores.

Damos inicio al panel y sean bienvenidos a nuestros ponentes. Iniciaremos respondiendo a la primera pregunta: ¿Cómo se ha entendido historiográficamente el concepto de región? Empezará el doctor Justo Cuño, seguirá la doctora Diana y terminaremos con el doctor Renzo.

Justo Cuño Bonito: Quiero dar gracias por la invitación querida Blanca en este tercer Congreso de Historia de América Hoy, perspectiva locales y globales; gracias a la UPTC-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la que uno ya considera como su propia institución, al doctorado y a la Maestría en Historia, al Dr. Javier Guerrero, a la Dra. Olga Acuña, a la Dra. Katherinne Mora, y al conjunto del pueblo colombiano en estas difíciles circunstancias, y a todo los que han hecho posible esta participación.

Remitiéndome a la pregunta ¿cómo se ha entendido historiográficamente el concepto de región?, para responder hay que comenzar indicando que historiográficamente, la historia regional, la historia local y la microhistoria, siendo tan distintas, han pasado a menudo por lo mismo que los conceptos de Virreinato y Colonia, una suerte de displicente categorización donde conceptos distintos se mezclaban y entremezclaban eludiendo su análisis teórico, su abordaje metodológico como imprescindible paso previo a su transformación en herramienta de análisis histórico. Suelo indicarles a mis estudiantes la máxima «Pienso y luego escribo», porque antes de plantear las soluciones hay que pensar ¿cuál es el problema y desde qué perspectiva se plantea?

Quizá el principio apriorístico que deba prevalecer en todo acto de análisis sea el de independencia de pensamiento.

En los años 80, el economista e historiador Antonio García Nossa adoptó como perspectiva para abordar los problemas históricos de la sociedad latinoamericana de la época, una idea tan lógica como novedosa: «América sólo puede abocar

su conocimiento científico de los fenómenos de su historia o de su naturaleza cuando posea efectivamente una doble independencia: la de la economía y la del pensamiento», la de la economía puede tardar un poco en conseguirse; pero, la del pensamiento tenemos que conseguirla YA, tenemos figuras fundamentales como la del propio García Nossa, para crear un pensamiento propio desde América Latina, y desde Colombia.

La idea de García, no es que fuese algo absolutamente novedoso, era retomar lo que hacía cincuenta años había hecho Marc Bloch cuando exigía en Europa la necesidad de dotarse de herramientas metodológicas propias que respondieran a problemas generales, pero resolviéndolos con documentos y elementos aportados desde las localidades y las regiones: Manuel Moreno Fraginals. Era lógico que así lo plantease Bloch, teniendo como precedente las enseñanzas de Alexis de Tocqueville, quien afirmó en *El Estado y la Revolución* cómo incluso en Europa, allí donde la geografía no presentaba ni mucho menos las enormes dificultades que aislaban las regiones americanas, la acción del gobierno central no se dejaba sentir en los particulares más que de tarde en tarde y con gran trabajo; sin embargo, la administración local en cambio tenía un contacto diario con ellos; tocaba continuamente sus puntos más sensibles; e influía

[...] en todos los pequeños intereses que forma el gran interés que se pone en la vida (...) si yo aspirase a destruir en mi país una aristocracia poderosa, no me esforzaría en alejar del trono a sus representantes, no me apresuraría a atacar sus más brillantes prerrogativas, no trataría de buenas a primeras en discutir sus grandes poderes legislativos. Pero sí la alejaría del pobre, le prohibiría influir en los intereses cotidianos de los ciudadanos⁴.

Y es que la ciudad, lo local y lo regional, como bien analizó Federica Morelli, vertebraba su entorno no sólo con respecto a una visión económica regional sino además como únicas fuentes de derecho del territorio americano, a partir de las cuales se construyeron los Estados nacionales. Las ciudades constituían

⁴ Alexis de Tocqueville, *El antiguo régimen y la revolución* (Madrid: Alianza, 1994), 15.

los únicos sujetos que gozaban del derecho de representación delante del rey y la Recopilación de las leyes de Indias, les reconocía el derecho de constituir juntas de notables para tomar decisiones sobre el «bienestar general» de la comunidad, en caso de *vacatio legis* del Consejo de Indias.

Era por tanto urgente hacer, como señalaba el mexicano Antonio Ibarra, una Historia Académica construida desde las regiones, que revisase los paradigmas de la historia nacional, frente a una Historia Regional Institucionalizada que equiparase a los Estados como regiones históricas como forma de legitimar los Estados dentro de una nueva/vieja historia oficial regionalizada.

La historia regional es necesaria para combatir esa identidad liberal homogénea forjada en el siglo XIX y forjadora de los Estados nacionales a partir de una historiografía oficial uniforme que ocultó lo diverso, y que se encargó de: «Presentar – como señaló Germán Colmenares– un pasado terso, despojado de los problemas implícitos de las obras seminales, (...) presentado en la forma de un texto homogéneo en el que no se revelaban las condiciones de su producción. Como los textos legales, éste podía interpretarse o adaptarse a las nuevas necesidades (políticas, partidistas, pedagógicas) pero no cambiarse»⁵.

Lo curioso es que la subjetividad, tan presente en la diversidad y heterogeneidad regional, fue también germen de la uniformidad que impusieron los liberales ideólogos de las repúblicas decimonónicas (digo repúblicas y no Estados porque esto nos llevaría a otra mesa de diálogo que enfrentase los conceptos de Estado y Repúblicas oligárquicas). Esa subjetividad está presente, por ejemplo, en la llamada de Henri de Saint-Simon a trascender el territorio propio, la propia región, para construir entre todo el pueblo, el nuevo Leviathan: «La patria no es, de ningún modo el suelo, es la comunidad de afectos, que lleva a que, al luchar cada cual por la salvación o la libertad de lo que le es querido, la patria se sienta defendida».

⁵ Germán Comenares, *Las convenciones contra la cultura* (Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Barros Arana, 2006), 21.

Nuestras metas deberían ser, por tanto: Obtener esa independencia de criterio y de herramientas metodológicas antes mencionadas, fundamentar las investigaciones en una mayor atención a las fuentes regionales dentro del necesario reforzamiento y puesta en valor de los repositorios de Historia regional y, apelando a Eric Van Young, no considerar sólo a la región como «un presupuesto de investigación», sino demostrar además su pertinencia histórica a partir de estudios interdisciplinarios que, como hiciera *Annales*, trasciendan los datos y comprendan relaciones dentro de un contexto regional, suprarregional e interdisciplinar.

A partir de la década de 1970 en México y Colombia, en los 80 en Brasil y Venezuela y en los 90 en Argentina y Chile la historia local y la historia regional tuvieron un desarrollo notable, bien como explicación detallada de las historias nacionales o como modelos alternativos, opuestos, al representado por la historia oficial.

A los estudiantes de hoy en día a menudo les pasan desapercibidos los estudios fundacionales y fundamentales de Germán Colmenares y sus análisis de procesos, redes e instituciones o los de Jaime Jaramillo y los de Fals Borda, quien para pensar lo global desde lo local propuso sustituir la «b» de bárbaro por la «c» de corazón en su concepto de glocalización.

También Garavaglia, Assadourian, Enrique Tandeter, Juan Carlos Chiaramonte, o Marcello Carmagnani focalizaron su objeto de estudio, no en los grandes conceptos sino en los pequeños problemas que poseían una universalidad, tanto o más grande que la más compleja de las discusiones entorno al capitalismo o al feudalismo: en sus investigaciones definieron fisonomías regionales en las que se desarrollaba un tipo de producción que activaba toda una serie de espacios de circulación, relaciones sociales de producción, estructuras y superestructuras de dominación. Para Garavaglia el Paraguay y el gran espacio de la yerba mate; para Sempat, Córdoba, las mulas y el alto Perú; para Carmagnani las tres regiones centrales chilenas y la conformación de una entidad suprarregional a partir de la complementariedad de sus recursos. Y siempre, como cualquier

Historia regional, bajo un prisma cambiante, dinámico, donde la tradicional y reduccionista visión de los fenómenos puramente económicos y políticos se vio complementada con la historia social y cultural, que rompió con la hegemonía de lo nacional transitando para su explicación, desde lo local a lo regional.

El territorio ni es ni fue una realidad homogénea, ni es ni fue una realidad unitaria. Una geografía tortuosa definió una historia tortuosa. Estos territorios fueron ingobernables desde Santa Fe, desde que dicha ciudad se constituyera en capital del virreinato en 1717, tanto como lo había sido desde Lima. Antonio de la Pedroza y Guerrero, un funcionario gris pero muy interesado en acabar con las prácticas corruptas que desgarraban la audiencia de Santa Fe, puso en marcha su inmensa capacidad de trabajo para imponer la jurisdicción del rey a la ejercida en Santa Fe por otros reyes, los criollos de la familia Flórez, familia de la que se decía que «abrsa todos los tribunales y cabildos», que atraía presidentes y oidores o los perdía y amedrentaba:

[...] el temple de Santa Fe ha sido, es y será Flórez; los Flórez la ajustan a su temple y quien no se ajusta al temple de los Flórez y los contenta, anda destemplado; con sus mañas y ardides tan extraños y tan eficaces, que de ellos dependen las audiencias, los tribunales, los juzgados, las rentas reales, lo eclesiástico, lo secular, las monjas; y aún los regulares exentos, no están exentos de Flórez [...]⁶.

Pero es que en cada región del nuevo virreinato había «unos Flórez»: cómo obviar la regionalización de unos territorios amasados, transformados, jerarquizados por sus propias élites regionales. Los Flórez adquirirían forma de Pombo en Popayán y Cartagena; Narváez, García Toledo, Ajos, Real, Arrazola, Ripoll, Canabal, Rebollo, Piñeres, Granados, Cavero, entre otros en Cartagena; posteriormente se transformaban en Torres, Ortiz, Tamariz, Mutis, Otero, Nariño, Acevedo, Ricaurte, Álvarez, Azola, Pey, Baraya, Lastra, Umaña en Bogotá; de Camacho en

6 Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia 1537 - 1719*, Obra Completa (Bogotá: TM Editores, Universidad del Valle/Banco de la República, Colciencias, 1998), 186

Tunja; de Armero, Rencines, Tanco, etc. de Honda y Mariquita; de Plata en el Socorro, de Valencia y otros de Pamplona...

Una nueva política borbónica diseñó una nueva compartimentación político-administrativa de los territorios, pero, aunque se intentó transformar el modelo, el influjo geográfico y la debilidad estructural del régimen colonial mantuvieron las zonas en su aislamiento primitivo. Aún en 1734, el intendente general Bartolomé Tienda de Cuervo afirmaba que cada gobernador en su distrito «sea o no la jurisdicción grande, con el carácter de Capitán general, es absoluto, y no conoce superioridad en otro para corregir sus yerros».

Las regiones históricas preceden y explican los problemas derivados del sistema colonial y los de conformación y constitución del sistema republicano.

En septiembre de 1810 esas divisiones geográficas que habían definido otras tantas élites regionales dominadoras en las jurisdicciones de sus gobiernos, apelarían a esa compartimentación natural del país para construir un poder descentralizado en pugna con la élite centralista de la capital. En este sentido, Frutos Joaquín Gutiérrez denunciaría la actitud federalista de Cartagena porque el interés de la élite santafereña, a la que pertenecía Frutos, era que Santa Fe fuera también la capital del nuevo estado:

El hijo de Cartagena, el de Socorro, el de Pamplona, y tal vez el de Popayán, no ha mirado como límite de su Patria los del Nuevo Reino de Granada, sino que ha contraído sus miras a la provincia o quizá al corto lugar en donde vio la luz...Las provincias, desconfiadas unas, envilecidas otras, aquéllas orgullosas de su libertad, pero sin ilustración; éstas vergonzosamente abatidas e interesadas; todas o casi todas ingratas y sin política, han formado del Nuevo Reino de Granada un teatro oscuro en donde se ven en contradicción todas las virtudes y todas las pasiones: la verdad, el error y sus funestas consecuencias⁷.

⁷ José de la Vega, *La Federación en Colombia* (Bogotá: Ediciones de la revista Bolívar, 1952), 37.

¿Cómo no estudiar la Historia regional para poder comprender la Historia nacional?

Blanca Acuña Rodríguez: Muchas gracias Dr. Justo por su intervención, en seguida vamos a escuchar a la doctora Diana responder a la pregunta de: ¿cómo se ha entendido historiográficamente el concepto de región?

Dra. Diana Bonnett: Quiero en primera instancia saludar a todos los organizadores del Congreso, agradecerles por la invitación, a la Dra. Blanca por su organización en este panel. Voy a tratar de resumir algunas ideas.

Considero que los planteamientos del Dr. Justo nos permiten avanzar en el sentido de cómo se ha entendido historiográficamente el concepto de región. Estimo que en las últimas 2 décadas del siglo XX y la primera del XXI, fueron muy prolíficas en reflexiones y análisis sobre el concepto de región. En la historiografía de esas décadas encontramos artículos sobre los estudios regionales y lo que se ha llamado historia regional. Algunos plantean, directamente, asuntos referentes al concepto y a la metodología sobre los estudios regionales. Estos son los casos, por ejemplo, de artículos como los de Hermes Tovar y Armando Martínez Garnica. En el caso de México, algunos de los trabajos producidos por Manuel Miño Grijalva, Alejandra Moreno y Enrique Florescano, entre otros. Todos estos investigadores califican el concepto de región como ambiguo e indeterminado, pero coinciden en que su uso debe superar el elemento meramente geográfico, basado en la «homogeneidad» de un territorio y las divisiones político-administrativas. Una región debe tener en cuenta las dimensiones geohistóricas y socioculturales, que se construyen en la larga duración.

Otros investigadores, toman el concepto de región para resolver cuestiones de carácter analítico y metodológico acerca de los problemas particulares que arrojan sus investigaciones. Es así como las reflexiones sobre el «Mercado interno regional» llevaron a Carlos Sempat Assadourian a elaborar su propia concepción de región; por su parte, Marcelo Carmagnani reflexionó sobre la región al estudiar los espacios políticos

y relaciones de poder, y Luis González al ser preguntado por su reconocida obra «Pueblo en Vilo», diferenció entre la microhistoria y la historia regional; Claude Morin revisó el concepto de región a raíz de su estudio sobre «Economía regional».

Para el caso colombiano, ha sucedido algo semejante: el estudio sobre el sistema esclavista urbano y urbano-regional, llevó a Rafael Díaz a la definición de la región; Iván Marín, a raíz de sus trabajos sobre Cundinamarca, y Blanca Acuña, al trabajar el tema del mercado y la región. La definición de región se concreta aún más en la propuesta de Juan José Palacios, cuando dice «La región se conceptúa como un espacio históricamente construido, que es producto de las relaciones sociales y de patrones de dominación imperantes en las sucesivas etapas históricas de su desarrollo». En definitiva, los procesos regionales están definidos por las marcas de identidad, la cultura y las expresiones conjuntas de un colectivo.

Hablar del concepto de región es muy distinto a hablar de historia regional. El concepto de región ha servido para afinar los elementos analíticos que requiere el historiador a la hora de plantear su problema y para situar su campo de investigación. No existe una sola manera de entender la región. Blanca Acuña, define la región a partir de «ciertas características afines en lo cultural y lo productivo»; Joseph Fontana, como lo he propuesto en otra parte, considera que «la región es la geografía modelada por la historia» y, Renzo Ramírez, nos recuerda como la define Van Young (1991, 101) «las regiones son hipótesis a demostrar», y el mismo Van Young agrega: «y cuando escribimos historia regional, estaríamos tratando de hacer justamente eso (demostrar hipótesis), antes que describir entidades antecedentes».

Iván Marín define la región, a partir de las reflexiones de Arturo Taracena Arriola, como «una construcción social en la historia y no un determinismo de origen geográfico o administrativo». Todas estas formas de concebir la región nos llevan a concluir que la región es una construcción histórica, movable y cambiante.

La historiografía en perspectiva regional identifica con detalle las peculiaridades históricas de un área espacial definida, con un proyecto social asociado y con características definidas. Los resultados de un estudio de esta naturaleza pueden resultar contrastantes con análisis sobre los mismos fenómenos en otras latitudes. El espacio analizado cobra centralidad como ente cohesionador.

Con relación a lo que se ha llamado «Historia Regional», las cosas son distintas. Manuel Miño Grijalva se pregunta si «existe la historia regional». La pregunta por esta existencia no es ingenua, en cuanto plantea las posibles confusiones conceptuales y las ambigüedades e indefiniciones que plantea este tipo de historia. Las preocupaciones que asaltan a Miño Grijalva con respecto a la existencia de la Historia regional tienen que ver con dejar de presente lo que verdaderamente le interesa a la historia que es «la explicación de los fenómenos sociales». Le preocupa, por ejemplo, la centralidad que se le ha dado al espacio; la forma homogénea, unívoca y errática con que se han tratado los «conceptos como microhistoria, historia regional e historia subnacional»; que no se diferencian aspectos que tienen que ver con lo «micro», lo «histórico», el «terruño» y, finalmente, no tener claros los objetivos de la «historia regional».

Estas preocupaciones tienen que ver con que los investigadores emplean de manera indiscriminada el término «historia regional», al que se refieren al seleccionar un espacio y una sociedad particular, que facilita la explicación de ciertos fenómenos históricos en un área muy definida. La mayor preocupación es que este concepto se parece a un costal o saco en el que cabe un segmento de la sociedad, que en muchos casos «coincide con la tierra en donde nació el investigador» y que puede significar «un eslabón en la transición entre el cronista y el historiador profesional», argumenta Miño.

Blanca Acuña Rodríguez: muchas gracias por su intervención Dra. Diana, vamos a invitar al doctor Renzo Ramírez, para que de respuesta a esta pregunta de: ¿cómo se ha entendido historiográficamente el concepto de región?

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Como lo hizo la Dra. Diana y el Dr. Justo, me congratulo con los organizadores y la invitación que nos han hecho a participar en este panel, y que ha generado en mí una serie de reflexiones y volver a estas lecturas.

Quiero ir a la pregunta sobre cómo se ha entendido historiográficamente el concepto región, hablar de algunos antecedentes del caso colombiano, antecedentes previos a la profesionalización de la disciplina en el marco universitario, y es que sí nos remontamos a los comienzos del siglo XX, la institucionalización de la historia se inicia prácticamente con la creación de la Academia Colombiana de Historia.

La creación de la Academia se da en un contexto donde realmente teníamos el impacto de la secesión de Panamá y de una reconfiguración político-administrativa en el territorio nacional, y ese proyecto va a llevar a la búsqueda de una identidad, de una conciencia histórica del ser colombiano, en un territorio tan amplio y tan diverso donde muchos no se consideraban colombianos, se consideraban aún Neogranadinos; por lo tanto, el aporte en términos de identidad de esa entidad es el comienzo, digamos, de un proyecto para el siglo XX. Precisamente pensaba a Colombia como país de regiones, esa experiencia y con todo lo cuestionable que ha sido en términos de su apuesta metodológica y de enseñanza de la historia como tal, generó unos fenómenos de identidad a partir de esa institucionalización de academias y centros de historia en Colombia.

Cuando observamos el siglo XX, esa réplica de lo que sucedió en Bogotá se iba a dar en 25 departamentos, y es una muestra de un trabajo que buscó ante todo, resaltar los prohombres de la región, su participación en los principales acontecimientos decimonónicos, especialmente en el proceso independentista. En fin, hay una construcción de identidad, que viéndose desde el punto de vista crítico cumplió una fase, una fase que realimentó al país, en términos de formación como colombianos en gran parte del siglo XX; sin embargo, no fueron los únicos antecedentes, hay que recordar que antes de la profesionalización, es decir, antes de los años 60's propiamente dicho, hay otras experiencias en función de hacer

tipologías regionales, básicamente dónde otras instituciones van a jugar un papel muy importante. Aquí tengo que resaltar ese agrupamiento de profesionales en la Escuela Normal Superior, en el Instituto Etnológico Nacional, e incluso en la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones, que de alguna manera van a aglutinar personajes de la talla de: López de Mesa, Zalamea Borda, a García Nossa, Vila Dinarés, Hernández de Alba, Ernesto Guhl, Miguel Fornaguera, Abadía Morales, Jaramillo Uribe, Gutiérrez de Piñeira, y Fals Borda, entre otros autores.

Cuando observamos esas décadas, encontramos un esfuerzo multidisciplinario donde resalta una intencionalidad de crear tipologías regionales a partir de conceptos distintos que tiene que ver con, ejemplo, el concepto de raza y la geografía, la cultura, el folclor y en esa medida caracterizar las distintas regiones, y el gran vacío que existía. Indudablemente era el de la construcción de un conocimiento histórico, que rindiera cuenta de otras dinámicas, que no se evidenciaban hasta ese momento en la experiencia de conocimiento creado de las academias y centros de historia.

Hay que situarnos en la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de las grandes teorías, tanto del marxismo como del funcionalismo. Esos metarrelatos que, de alguna manera, trataban de explicar el nivel de desarrollo de las regiones propiamente, de los macrorregiones, y es en esa discusión, en esa confrontación con conceptos y categorías como estructuras, como procesos, formaciones socio-económicas, instituciones. Tal vez, por esos mismos debates observamos el señalamiento que hizo Germán Colmenares acerca de la región en los años 60's, como una respuesta a esos metarrelatos, como una alternativa para crear, por supuesto, un discurso distinto dispuesto a la confrontación empírica. Entonces, vamos a encontrar que la apuesta por una mirada meso o una mirada micro empieza a ser relevante en función de la confrontación con esas teorías macro.

Años más tarde, a finales de los 70's, Jaime Jaramillo Uribe también resaltó el concepto de región, desde la perspectiva de lo histórico, político y cultural, en un escenario donde entran

a la palestra las dinámicas de profesionalización de la disciplina. Recordemos que es un proceso que inició en los años 60's, que se va institucionalizando en los 70's y 80's, y que de ahí se generan unas experiencias interesantes de aproximación a la instrumentalización del concepto, a las miradas regionales o locales, que en la perspectiva de crear nuevas representaciones de identidad, las necesitábamos urgentemente desde el punto de vista del rigor, en términos metodológicos y conceptuales.

Así que de esa manera, la historiografía regional lo que ha evidenciado en particular es una intencionalidad de tratar de comprender esa conformación de la región y de las regiones; pero, también ha hecho aportes en función del desarrollo económico regional, con un enfoque hacia la explotación minera, el comercio, la industrialización, el papel del agro, la colonización por ejemplo, por lo cual se evidencia un análisis implícito sobre la reconfiguración de esos espacios regionales, que en realidad han tenido un auge a partir de los estudios de la explotación agro-industrial y exportadora, también sobre los conflictos civiles y políticas de estado en el marco de una política oficial. Hay que advertir que prevalece una ausencia de estudios comparados, de discusiones sobre la definición de la región, en especial de cómo se entiende una cultura regional, ya que hay distintas culturas locales y regionales que reivindican características propias, que se derivan de la apropiación del espacio particular, y es una experiencia histórica compartida, y por lo tanto, hay confrontación.

La misma discusión que se pueda dar en términos de reflexión teórica, tienen una particularidad y es que los conceptos son polisémicos y las dinámicas historiográficas en el tiempo contemporáneo están supeditadas, no solamente a esa dinámica de profesionalización, sino al desarrollo mismo en termino científico, técnico, de comunicación, y por supuesto del papel del historiador en la sociedad, por lo tanto, esto que podemos entender como concepto en la actualidad puede tener un carácter provisional si lo miramos en prospectiva, o incluso introspectivamente porque las condiciones en ese sentido son cambiantes y las preguntas de análisis van a ser diferentes y las herramientas conceptuales también. Por eso

es que el terreno para la discusión ha sido más abonado por los antropólogos, los sociólogos, y por ello hay una necesidad permanente de reconceptualizar esas categorías analíticas, usualmente empleadas para el abordaje de lo especial, y es porque precisamente sobre lo físico siempre hay nuevos indicadores de construcción social; que están generalmente sujetos a las relaciones de poder, igual que en el pasado, que finalmente definen formas y grados de apropiación distinto; de dominio, de control de espacio y de relaciones, que bien pasan por la territorialidad y trascienden a ámbitos de las subjetividades, y van exigiendo indudablemente nuevas cartografías; por lo que, en ese sentido, la apropiación de una mirada regional, se ha enriquecido con otros conceptos que revitalizan el discurso histórico a partir de, por ejemplo, el concepto de género, de poder, de territorio, etcétera; y son herramientas que van a incidir en nuevos análisis, a la luz de la apropiación también de los recursos empíricos, que podamos tener como historiadores en el ejercicio propiamente.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Muchas gracias por esta exposición y por los importantes aportes, en esta exposición se ha presentado un gran balance sobre los estudios de historia regional en todo el contexto, al recordarnos los aportes que han hecho investigadores como: Garavaglia, Carmagnani, Manuel Miño, y como a nivel de Colombia también ha habido un desarrollo de la historia regional, que ha permitido crear esas culturas regionales y quizá tener una mayor construcción de lo que ha sido la identidad.

Como sabemos, aquí saldrán muchos temas para el debate, pero vamos a continuar respondiendo a nuestras preguntas en este panel. La siguiente pregunta tiene que ver con la actualidad de las historias conectadas en los estudios transnacionales y transatlánticos, ¿qué vigencia sigue teniendo la investigación histórica sobre lo local y lo regional?

Tiene la palabra doctor Justo, luego vamos con la doctora Diana y finalizamos con el doctor Renzo.

Dr. Justo Cuño Bonito: Muchas gracias, doctora Blanca. La independencia de pensamiento que proclamaba García Nossa implica trascender la hegemonía historiográfica anglosajona y francesa que, a través de Palmer, Godechot, Furet, Françoise Xavier Guerra, el nacimiento del mundo moderno de Bayly, supeditaban al determinante influjo europeo y norteamericano la capacidad y posibilidades de generar modelos políticos propios. Se retrataban (cuando se les daba alguna relevancia) unas sociedades americanas indolentes, apáticas sujetas al influjo benefactor de los modelos foráneos que les dieron, sólo por sí mismos, la libertad.

Tanto el imaginario como las bases teóricas del pensamiento político americano a fines del Antiguo Régimen no son sino una modalidad de ese conjunto más vasto que es el de la Monarquía Hispánica. También se debe al hecho de que, en los primeros años de la gran crisis, el centro motor más importante de la revolución, es decir, el difusor de las nuevas ideas e imaginarios, es la España peninsular⁸.

El modelo político moderno –muy específico– que vio entonces la luz en el mundo hispánico: el liberalismo. Éste, en su expresión gaditana –la Constitución española de 1812–, resultó ser la matriz y el modelo de casi todos los regímenes políticos del mundo latino del primer tercio del siglo XIX⁹.

Sin embargo, de las siete provincias que declararon la Independencia en la Capitanía General de Venezuela en 1811, las de Mérida, Trujillo y Caracas pudieron darse constituciones propias y estuvieron vigentes antes que la propia constitución gaditana, y las de Cumaná, Margarita, Barcelona y Barinas se vieron envueltas en la guerra contra España antes de terminar su organización constitucional. También Cundinamarca, Mariquita, El Socorro, Tunja, Antioquia o Cartagena en la Nueva Granada, emitieron sus constituciones o actas constitucionales antes que la propia constitución de Cádiz.

⁸ François Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Encuentro, 2009), 413.

⁹ François Xavier Guerra, «Lógicas y Ritmos de las Revoluciones Hispánicas», en *Las Revoluciones Hispánicas: Independencias Americanas y Liberalismo Español*, dir. François Xavier Guerra (Madrid: Ed. Complutense, 1995), 9

Sólo desde la región, su contexto y su historia se pueden explicar el devenir constitucional de los diferentes territorios. La región se constituye a partir de un proceso histórico que explica los procesos que tienen lugar en ese microcosmos, pero que, al tiempo, debe ser interpretado por los vínculos que la propia región tiene con lo local, lo nacional, lo regional supranacional, lo internacional y lo global. Como indicaba el chileno Eduardo Cavieres, se trata de elaborar «una historia de una América dinámica capaz de reaccionar creativamente ante los retos que le impone este mundo cada vez más integrado». Una oportunidad para superar, desde la región, la estrechez de los estudios geopolíticos de área practicados en el mundo anglosajón, para comprender las dinámicas locales y transnacionales.

El ejemplo lo tenemos en nuestra propia historia y en la necesidad de construir lo transnacional desde lo regional: Cartagena, por ejemplo, no miraba a su espacio geográfico inmediato, ni siquiera a su espacio jurisdiccional desde donde emanaban las normas que ordenaban o desordenaban su desarrollo socioeconómico, sino al geopolítico, especialmente a los Estados Unidos. No sólo por una razón de conveniencia económica, también por una razón puramente geográfica: desde Nueva York hasta Cartagena de Indias, los barcos tardaban 22 días de navegación para ir y 24 para volver, un total de 46. Sólo La Habana quedó más cerca para los cartageneros (un total de 34 días de navegación), todos los demás puntos estaban más alejados. Desde Cartagena sólo La Guaira y La Habana estaba a una distancia similar en tiempo. Sin mencionar el tiempo, distancia, esfuerzo y sacrificio de los viajes hacia el interior del virreinato: Desde Caracas el correo (ida y vuelta) a Santa Fe tardaba 90 días, mientras que desde Madrid a Caracas tardaba 74.

Desde Madrid a Cádiz se tardaban 5 días, 40 días más para ir de Cádiz a Cartagena, 30 días más para subir hasta Honda por el Magdalena (en las mejores condiciones, que casi nunca se daban) y 3 días más para llegar desde Honda a Santa Fe, 78 días en total ¿Cómo no iba a estar Cartagena más de cara al Caribe que hacia el interior de su virreinato?

En un expediente encontrado recientemente se demuestra cómo el cabildo cartagenero pretendió que la ciudad fuese reconocida como eje vertebrador de todo el espacio Caribe: un virreinato del Caribe que según los regidores del cabildo de Cartagena incluiría las provincias de Caracas, Cumaná, Margarita, Trinidad, La Española, Tierra Firme, Panamá, Veraguas e islas. Argumentaron que Santa Fe sólo fue necesaria como capital del territorio durante la conquista y debido a la densidad demográfica inicial de la región, pero que ahora debía prevalecer sobre cualquier otro criterio la defensa del imperio en el Caribe: Cartagena se convertiría en una «factoría» destinada a alimentar el tráfico con las provincias interiores. Y las autoridades siempre pensaron que el verdadero eje articulador del virreinato, pese a la centralidad de Santa Fe, debía estar en el Caribe: por cuestiones económicas y geoestratégicas. Era el lugar por el que entraban toda clase de productos que necesitaba el interior del virreinato y, además, era el lugar por el que salían los productos de mayor valor exportados por el virreinato: los metales preciosos. El Caribe, por añadidura, era el espacio de encuentro de las potencias hegemónicas y el lugar que con más ahínco había que defender.

¿Cómo no estudiar la Historia regional para poder comprender la Historia nacional?, gracias, Blanca.

Dra. Blanca Acuña: Gracias doctor Justo, vamos a dar paso a la doctora Diana Bonnett, quien igualmente dará respuesta a la pregunta: ¿qué vigencia tiene, y sigue teniendo la investigación histórica sobre lo local y regional frente a la actualidad de las historias conectadas en los estudios transnacionales y trasatlánticos? Doctora Diana, tiene usted la palabra.

Dra. Diana Bonnett: Quisiera comenzar con dos ejemplos que a mi parecer pueden esclarecer la importancia de la perspectiva histórica tanto regional, como las nuevas que se están proponiendo en los últimos años, las historias conectadas, los estudios transnacionales, los estudios trasatlánticos.

Quisiera comenzar con dos ejemplos que, a mi parecer, pueden esclarecer la importancia de ambas perspectivas históricas.

En 2015, la revista *América Latina en la «Historia Económica»* publicó un artículo de la historiadora Margarita Suarez, intitulado «Sedas, Rasos y damascos: Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila en la primera mitad del siglo XVII». En ese trabajo, Margarita Suarez, de manera magistral, logra mostrar, de un lado, la existencia del tráfico de géneros asiáticos entre Perú y Nueva España, entre 1612 y 1629, creándose así una red comercial y financiera. De otro, las complicaciones que surgieron, tales como: saturaciones del mercado peruano, interferencia de los comerciantes mexicanos, e intromisión de los funcionarios del gobierno en Lima y en Nueva España. En su artículo, describe a los llamados «peruleros» (que en términos generales representan a los «indianos») como compradores en Sevilla, Vizcaya, Portugal, Génova, Milán, así como por el mar Pacífico. Escritos de esta envergadura dan sentido a aquello que hoy nombramos como las «historias conectadas», los «estudios trasnacionales» o «trasatlánticos».

Un segundo ejemplo lo constituye el trabajo de «El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico», de Carlos Sempat Assadourian, publicado por el Instituto de Estudios Peruanos, en 1982. A diferencia de los escritos que se interesaban por los efectos económicos de la circulación de la plata, lo que estudia Sempat Assadourian es el impacto que tuvo la plata del Potosí en su recorrido por los territorios del Alto Perú hasta llegar a los puertos del Callao o de Buenos Aires. En su periplo por estos espacios, la plata americana sirvió como motor de arrastre para transformar los mercados por donde circulaba. Estos dos ejemplos nos ponen de frente a diversas maneras de enfocar los problemas históricos. Del primer caso, sobre «Lima y el cierre del comercio triangular con México y Manila», nos queda claro que las conexiones establecidas ayudan a comprender las dinámicas, los ritmos y las extensiones de fenómenos asociados con la llamada temprana «globalización». Casos como estos también nos acercan a

considerar fenómenos de carácter trasnacional o trasatlántico, durante los siglos XIX y XX.

Con relación al «sistema de la economía colonial», Carlos Assadourian, tal vez sin proponérselo, advierte sobre ejercicios que pueden resultar parciales, cómo mostrar los efectos del reparto de la plata, solo en Europa, una vez emprendiera el recorrido por el Caribe y el Atlántico hacia el resto del mundo; y, también, lo que suele hacerse con cierta frecuencia al examinar los procesos coloniales con las fronteras de los Estados nacionales. Estas fronteras nacionales metodológicamente han mostrado procesos vividos antes de la emancipación de manera recortada y parcial.

La falencia que pueden presentar ambos ejemplos, el de las conexiones con Filipinas, el resto de Asia y los virreinos de Nueva España y El Perú, y el del mercado interno colonial, es que ambos se refieren al campo de la economía; a la relación con el comercio y a la organización de los mercados; sin embargo, sus resultados se podrían extender, y de hecho se extienden, a campos como el de las sociabilidades políticas, la difusión de la tecnología minera, el intercambio entre los pueblos de indios, la circulación de la comunicación, etc. A través de casos como los revisados, igualmente podemos examinar las relaciones en torno a las políticas virreinales, la cultura y la comunicación.

Como hemos dicho, los conceptos de región y de Historia Regional se han entendido de distinta manera y se han trabajado con diferentes métodos. Con la globalización y la Historia global pasa lo mismo: no solo se le ha cuestionado en su objeto de estudio, sino que no hay consenso en un único abordaje metodológico. Bernd Hausberger y Erika Pani afirman:

Creemos que el historiar conexiones e interacciones responde mejor a este desafío que los ejercicios de macrohistoria y de comparación. Las investigaciones empíricas sobre los vínculos globales y sus consecuencias y repercusiones regionales y locales, que se basan en las fuentes y aprovechan las experiencias de la historia regional, de la historia de la vida cotidiana, de la microhistoria y de los estudios subalternos,

parecen ser capaces de evitar, corregir y matizar las generalizaciones y abstracciones excesivas¹⁰.

La historia global, como todas las nuevas formas de hacer historia, tales como las historias conectadas, los estudios transnacionales o historias del mundo atlántico, pueden encubrir más de lo mismo que han hecho versiones eurocentristas, historias universales e historias pensadas desde los centros a las periferias etc., pero lo verdaderamente importante de estas nuevas perspectivas, tendencias o nuevas corrientes renovadoras de hacer historia, a más de la necesidad de ampliar el marco de referencia de las fronteras nacionales, comparten la intención de establecer conexiones, abrir los estudios para conocer las interacciones, las interdependencias suprarregionales y fronteras, evitando caer en fracturas provenientes de diversas formas de divisiones políticas-administrativa como provincias, departamentos o corregimientos, o estados nacionales.

Quizás lo más valioso de los estudios de Historia, es que pueden convivir las distintas perspectivas, la regional y la transnacional o trasatlántica, la local y la global pese a que, a veces, ante las nuevas perspectivas historiográficas, se proclama la muerte de algunas formas de entenderla y escribirla. De tal manera, que cualquiera que sea la postura del historiador puede examinar una región en particular o puede optar por hacer las conexiones necesarias para saber cómo se entienden las dinámicas y las conexiones más allá de propios círculos regionales.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Mientras se solucionan los problemas de conectividad podemos mirar cómo las historias conectadas y los estudios trasatlánticos se han venido cruzando con esta relación entre lo local y lo regional. Esta relación de cómo la región se ha venido construyendo socialmente, pero también, la historia incide en esos procesos de construcción de identidad. Otra de las apuestas es poder interactuar con los estudios transnacionales y trasatlánticos, y quienes han planteado sus estudios señalan que la investigación regional podría dar luces sobre cómo entender las realidades locales y

¹⁰ Bernd Hausberger y Erika Pani, «Historia global. Presentación», *Historia Mexicana* vol. 68, n° 1 (2018): 177-193, doi: <http://doi.org/10.24201/hm.v68i1.3640>.

regionales, y cómo esas realidades también interactúan con lo transnacional y lo global; pero los estudios transnacionales han dejado de lado la interacción con lo regional y hoy vemos crisis en las identidades, en podernos conectar con la realidad misma local. Frente a eso, podríamos señalar que la historia regional sigue teniendo una vigencia para poder poner a interactuar lo regional con esas otras perspectivas de análisis, que han venido dándose desde las nuevas dinámicas transnacionales y los estudios transnacionales, que en muchos pueden conectarse con las regiones y permiten hacer comparaciones, inferencias, interrelaciones y análisis de procesos.

Vamos a darle paso al doctor Renzo Ramírez, quién va a estar también hablando sobre la pregunta de la vigencia que ha tenido la historia regional y local frente a estas historias conectadas y a los estudios transnacionales, Doctor Renzo tiene usted la palabra.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Quiero centrarme en la pregunta: ¿Qué vigencia sigue teniendo la investigación histórica sobre lo local y regional? En este marco de corriente historiográfica relacionada con los estudios transnacionales, indudablemente que como corriente historiográfica hay que considerar el contexto en que vivimos, el contexto de globalización, de neoliberalismo, donde lo transnacional, por supuesto, tiene una importancia desde el punto de vista económico, y en ese sentido se hace necesario mirar esas conexiones, conexiones que no son novedosas, porque si miramos la segunda mitad del siglo XIX ahí encontramos un escenario también muy interesante de intercambio transnacional, en términos comerciales; y por supuesto, que posibilita para nosotros, como historiadores, el uso de las historias comparadas que ayudan a comprender los fenómenos de especialización agro-exploradora, o de expansión de la frontera baldía en regiones, digamos, con características comunes o incluso con diferencias también; pero que forman parte de un proceso, de un contexto que se vivió en aquella época y que por supuesto podemos identificar en esta segunda globalización que vivimos en América Latina. Por eso, desde la perspectiva de las identidades locales y regionales, considero que es muy importante. Y si tenemos

en cuenta el caso colombiano retomándolo como tal a partir de los años 80, esa enseñanza de la historia que ha apostado por una identidad de lo nacional y de la conciencia histórica, esta ha perdido vigencia y esa pérdida de vigencia, y ese vacío propiamente dicho hace que, efectivamente, hoy más que nunca debe resaltarse la importancia de la enseñanza de la historia que reivindica indudablemente una historia regional, una historia local; si bien, nosotros estamos influenciados por fenómenos globales propios de la Revolución de la informática, de estas dinámicas propias del neoliberalismo. Así, es un reto lograr esas identidades en función de un pensamiento crítico de la realidad que vivimos en el tiempo presente en función de, no diría de conservar de modo ortodoxo la identidad de lo local y regional, sino por el contrario, de valorarla a la luz de la influencia y de los fenómenos que estamos viviendo, que son de carácter global en algunos casos, y en otros pueden tener una dinámica más de carácter incluso nacional, pero que están vigentes y son importantes, sobre todo para las actuales generaciones, porque difícilmente podemos encontrar una identidad, sí no entendemos el contexto histórico que estamos abordando; y cuando hablamos de contexto, estamos hablando de lo que va más allá de lo local, de lo regional propiamente dicho. Y si volvemos a nuestra tradición historiográfica, pues más que nunca, debemos considerar que aún prevalece una tradición muy provincial, una mirada poco comparada, muy poco de contexto, muy poco de cómo esos efectos de fenómenos externos han influido en dinámicas de desarrollos y procesos en nuestra historia regional, así que, visto de este modo, es mucho más clara la importancia de estos estudios de lo local y lo regional.

Hay que resaltar que es un trabajo en doble vía, por un lado, seguimos en la construcción de la identidad nacional porque hay mucho por hacer en términos de lograr poder comprender efectivamente los fenómenos que hemos vivido en el territorio nacional, y por ese mismo vacío historiográfico que se empieza a evidenciar ya desde los años 60, con la misma profesionalización, encontramos que, efectivamente, por esa diversidad, de esa complejidad del territorio hay unos 2/3 partes del territorio que realmente no han sido consideradas dentro de los estudios regionales, que sobre todo se han ocupado de

las zonas andinas y los litorales, tanto del Caribe como del Pacífico. Efectivamente si pensamos en una construcción de lo nacional es esa sumatoria, puesta en términos de construcción y de la comprensión de los fenómenos, que han incidido en la composición de su diversidad desde lo cultural, histórico, político. Nosotros tenemos que resaltar la investigación histórica, por supuesto, pero también, pienso que, en nuestro caso, la enseñanza de la historia, mucho más que antes, es importante reivindicarla desde esta perspectiva regional y local.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctor Renzo, muy interesante su intervención. Vamos a ver si la doctora Diana ya solucionó su problema técnico, para que ella termine su idea y continuamos con nuestras preguntas, doctora Diana tiene la palabra.

Dra. Diana Bonnett: Muchas gracias, bueno, simplemente para decir que yo creo que podemos convivir con distintas perspectivas, con lo regional, con lo transnacional, con las formas de abordar la historia desde lo local, desde lo global, desde lo trasatlántico, pese a que algunas veces, ante las nuevas perspectivas historiográficas proclaman la muerte de algunas formas de entenderla o describirla, de tal manera que cualquiera que sea la postura del historiador sobre la que puede examinar una región en particular, o puede optar también por hacer las conexiones necesarias para saber que se puedan entender dinámicas y conexiones más allá de los circuitos regionales, siempre y cuando, haya una forma de hacerlo novedosa y que tenga relación con el problema que se trata, creo que la siguiente pregunta tiene que ver mucho con eso, con las formas de abordar metodológicamente la región. Gracias Blanquita.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctora Diana, muy interesante poder mirar cómo la historia regional sigue teniendo vigencia para comprender diversas realidades, comprender la interacción que tiene también con esas discusiones globales y transnacionales, entonces, pienso que aún tenemos mucho que hacer desde la historia regional y sobre todo, como lo planteaba el Dr. Renzo, de mirar como desde la enseñanza de la historia también podemos hacer que nuestros jóvenes y las personas

que se están formando tengan esa conexión con la localidad y con la región para poder entender su propia realidad.

Por cuestiones de tiempo voy a pedirle a nuestros panelistas que integramos la pregunta tres y la cuatro, para tener un poquito más de tiempo en las respuestas, la pregunta dice: ¿qué diferencia hay entre el significado de la región y el uso instrumental del concepto de región empleado como campo de observación?, y ¿cómo ese concepto de región y frontera se cruzan en ese contexto?, entonces vamos a responder a estas preguntas, vamos a seguir con el mismo orden que veníamos teniendo en la presentación de los panelistas. Entonces, iniciará el doctor Justo respondiendo a estas preguntas, para luego darle la palabra a la doctora Diana, y por último, el doctor Renzo. Tienen la palabra.

Dr. Justo Cuño Bonito: Muchas gracias Blanca. La región no posee un significado propio independiente del uso instrumental de su concepto. Es más, la región histórica no existe sino es a través de su conceptualización dinámica y siempre vinculada a los procesos sociales, culturales, políticos y económicos que tienen lugar en ella: no es un simple marco geográfico, sino una intersección de comunidades que comparten historia, visiones, relaciones y subjetividades. El concepto de región, además, no es coincidente con las divisiones del territorio vinculadas a la historia institucional, porque las comunidades que habitan las regiones históricas preexisten a las relaciones económicas que definen las divisiones administrativas, aunque somos los historiadores y los geógrafos los que reconocemos, analizamos y comprendemos sus múltiples realidades. Las regiones históricas han sufrido con los procesos de homogeneización de los Estados liberales, no solo la fragmentación interna de los territorios, en aras de una supuesta mejora de la eficiencia de la administración territorial, sino además la división de estos a través de fronteras nacionales. En el caso de conformación de organismos supranacionales como, por ejemplo, la Unión Europea, el reconocimiento a las regiones precedentes a los Estados nacionales que constituyen la Unión ha sido prácticamente inexistente: hasta la inclusión en el Acta Única Europea (AUE) de la política de cohesión económica y social, las

«regiones» no fueron mencionadas en el texto de los tratados. El Comité de las Regiones, solo con competencias consultivas, fue más un ligero barniz democrático al Tratado de la Unión que un sincero intento de involucrar a las unidades subestatales en el proceso de toma de decisiones a nivel comunitario.

Obsérvese por tanto que la inexistencia o existencia de la consideración de las regiones como enclaves estructurales en la organización de los sistemas políticos, les da o les resta a las organizaciones nacionales o supranacionales legitimidad democrática: esos artificios que son los Estados modernos, construidos atendiendo a razones prácticas de organización económica, nada tiene que ver con la representación política otorgada a las diferentes regiones históricas. Los Estados liberales se conforman en torno a la preservación de la propiedad y de su espacio de mercado. Por ello, afirmó John Locke que «El gran y principal fin de que los hombres se unan en comunidades y de que se sometan al gobierno, es la preservación de su propiedad», por tanto, la posesión de bienes entrañaría siempre (y lo sigue haciendo) un mayor poder político que la no posesión. Se instauran, pues, repúblicas de propietarios, y esa condición es la fundamental en la conformación de los Estados, no su adscripción a una región determinada.

En cuanto a la pregunta ¿Cómo se cruzan los conceptos de región y de frontera? Mientras la región histórica adquiere su sentido e identidad en un proceso histórico de largo plazo, la frontera constituye un acto administrativo, sin identidad histórica propia, vinculado a un acuerdo o a una imposición negociada, o no, entre élites dentro del proceso de construcción de los Estados. Hemos visto que los espacios que definen las regiones son espacios históricos, identitarios, pero también hegemónicos y comerciales, donde las respectivas poblaciones asentadas, han elaborado una cultura propia al tiempo que las propias élites definían un espacio propio de mercado. Al interior por tanto de la región subsiste un componente de jerarquización hegemónica, un microespacio donde una o varias élites regionales, tras asegurar los medios de poder y producción, pudieron obtener, primero el monopolio sobre la violencia y poco más tarde, la primacía sobre el mundo simbólico para controlar,

decía Gramsci, la reproducción de una ideología que explicase y legitimase las relaciones de poder existentes, al tiempo que propusiera nuevas fórmulas que refrendasen esta dominación.

El control de ese espacio presupone también la creación de una frontera con el resto de las regiones nacionales y también con el resto de los países limítrofes, con los que el territorio comparte región. Por tanto, en la construcción de la frontera se atribuye la lógica del Estado nacional que impone sus normas y criterios a los grupos en los espacios transfronterizos. Las lógicas que emanan de los procesos económicos y la dominación de las diferentes élites sobre estos espacios difuminan las fronteras, las hacen permeables y restauran en la realidad la integridad de la región, que separa administrativamente los decretos estatales.

La región por tanto es un territorio de fronteras internas y externas dinámicas, circunstanciales y adaptables tanto a los procesos internos de redefinición de los territorios nacionales, como a los externos de redistribución de las fronteras. De cualquier forma, subsiste pese a los procesos burocráticos y administrativos, el concepto de región histórica donde, por ejemplo, los wayúus colombianos y venezolanos siguen habitando un mismo territorio que no entiende de fronteras administrativas.

En un Informe Mundial sobre la Diversidad Cultural publicado en 2018, la UNESCO manifestó que la Diversidad Cultural es, ante todo, un hecho: existe una gran variedad de culturas, aun cuando los límites que marcan las lindes de una cultura específica sean más difíciles de determinar de lo que parece a primera vista.

Sin embargo, todos lo sabemos, conceptos como etnocultura no definen sólo costumbres en común, ni sólo tradiciones en común, ni sólo manifestaciones culturales en común, ni define sólo lenguas comunes. Define, además, espacios comunes donde los grupos habitan y desarrollan sus propias costumbres, tradiciones, lenguas y manifestaciones culturales. Y es, precisamente este concepto, el de espacio, el de región, el que la UNESCO suele olvidar en sus definiciones.

Y ¿Por qué? En su preámbulo al informe, la propia UNESCO lo indica claramente: «Las denominaciones empleadas en esta publicación, así como la presentación del material, no implican expresión de opinión alguna por parte de la Secretaría de la UNESCO acerca de la situación jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área, ni sobre sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras o límites». Esto es, la UNESCO define la etnocultura por sus manifestaciones externas, pero sin relacionar inextricablemente la etnia con la región en la que el grupo se asienta; sin embargo, conceptos como el de etnocultura debería definir tanto la manifestación cultural del grupo como la posesión de la región ancestral donde estas manifestaciones culturales se originaron: El territorio y la sociedad en cualquier organización social, conforman una unidad indisociable: perder el territorio es perder el origen y el destino y la referencia fundamental que define la existencia misma del grupo. No hay duda. En toda la historia del pensamiento occidental, el territorio ha definido la existencia, conformación, constitución y manifestaciones culturales del grupo social:

Hipócrates en su «Aires, Aguas y Lugares» fundamentó en las tierras y climas la base del contraste entre la libertad griega y el despotismo asiático. Jean Bodin en 1576 en sus «Seis Libros de la República» concluyó que el absolutismo político estaba determinado social y geográficamente. John Chardin en sus «Viajes en Persia» representó en 1711 una base climática para el despotismo asiático. Montesquieu definió en «El Espíritu de las Leyes» en 1748 la manera de entender la estructura constitutiva de las sociedades: cualquier dato social no puede comprenderse sin sus contextos físicos, morales o institucionales. No es el azar o la fortuna lo que rige las sociedades humanas y tampoco el simple deseo humano es suficiente para organizar y preservar las instituciones, sino que éstas dependen de múltiples factores, «de la naturaleza de las cosas». En el Libro V de «El Espíritu de las Leyes» hablará de las relaciones entre éstas y el territorio (que determina la población y la abundancia o escasez), el clima (que condiciona tipos diversos de sociedad) o el espíritu y los principios con que ha ido conformándose una sociedad cuyas costumbres «forman» la manera de ser de un pueblo.

De igual modo George-Louis Leclerc, conde de Buffon, en su defensa de la supremacía europea sobre la americana, atribuyó la degeneración de las especies europeas en territorio americano a la peculiaridad de la geografía y al clima del continente; y Cornelius Pauw relacionó características como la indolencia con el clima tropical y la resistencia y perseverancia con un clima templado. Raynal, Robertson o Hipólito Unanue también relacionaron clima y costumbres. Hegel en su «Volkgeist», su espíritu del pueblo agrupó acontecimientos nacionales en unidades orgánicas inteligibles que tenían siempre como punto de referencia el territorio e Hipólito Taine redujo las causas naturales históricas a tres fundamentos naturales: raza, medio y momento. Por último, Ganivet, en su *Idearium* español, utilizó en vez del Volkgeist Hegeliano, el «Espíritu del Territorio».

En conclusión, la cultura occidental ha relacionado directa e indisolublemente los conceptos, pueblo, etnocultura y región pero en el análisis de las culturas originarias, ese mismo discurso de la diversidad cultural mantiene esos mismos conceptos completamente separados.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctor Justo por esa interpretación tan concreta y acogerse al tiempo. Dra. Diana tiene usted la palabra, en la reunión en las dos preguntas que hemos planteado sobre el significado de la región, el uso instrumental del concepto empleado como campo de observación y la relación que puede haber entre región y frontera.

Dra. Diana Bonnett: Muchas gracias, yo creo que lo regional y lo local son opciones metodológicas viables para abordar estudios, y sirven también como instrumentos que pueden ayudar a fijar nuestro campo de observación.

Estoy de acuerdo que existen disidencias y diferentes formas de conceptualizar la región y particularmente aquello que nombramos como «historia regional»; sin embargo, como lo dice Van Young para el caso mexicano «aunque no sea de manera muy sistemática (...) vemos regiones cada vez que miramos y, de hecho, la región geo histórica y el regionalismo son centrales

para la experiencia». El mismo autor añade «Esto significaría que el concepto tiene una utilidad considerable para nosotros».

Estas reflexiones me ayudan a fundamentar que lo regional y lo local son opciones metodológicamente viables para abordar estudios puntuales, como instrumentos que pueden ayudar a fijar nuestro campo de observación. Cada investigador deberá definir su propia forma de abordar la espacialidad, la temporalidad y la posible «identidad regional» de su campo de observación. Este puede ser aleatorio o variar de acuerdo con la pregunta que se hace el historiador. Por ejemplo, la región de los Llanos, sobre la que todos los aquí presentes tenemos conocimiento, difiere de acuerdo con cada objetivo de investigación. Jane Rausch define los llanos como «una compleja región que brinda enorme diversidad dentro de un medio ambiente donde se combinan los bosques tropicales y las planicies». Julio Arias, por su parte, cuestiona la forma como se han construido las regiones, «como una forma de heterogeneizar frente a una homogeneidad mayor» la nación. Para Julio Arias, los Llanos han sido la manera «más común de nombrar y concebir una de las [distintas] porciones que componen, territorial y culturalmente, a la nación colombiana». Es evidente que la visión paisajista ha marcado el concepto de esta región. De esta manera, podríamos hacer mención de otras definiciones que se han hecho de este mismo territorio y que tienen que ver con el objetivo de cada investigación.

Por ello, las regiones son unidades históricas que no son fijas ni inamovibles; su definición depende de los problemas que se plantea el historiador. De tal manera que la región se constituye en un apoyo metodológico que el historiador modela de acuerdo con el tipo de análisis que se propone. ¿Este es un rasgo de la disciplina histórica? Creo que sí y que lo deberá seguir siendo. Lo que también debe mantenerse y consolidarse cada vez más es que, bien sea entendida la región, como un concepto histórico, o como un apoyo de carácter metodológico, los historiadores no deben dejar de reflexionar sobre sus propias formas de definir el tiempo, el espacio y el carácter particular que se proponen imprimir a sus investigaciones. Esto sí, cuestionando o justificando las razones por las que el enfoque de sus

trabajos se afirma sobre ciertas particularidades, que tienen que ver con la escala de análisis y el segmento elegido de una sociedad particular que se constituye en su objeto de estudio.

Las metodologías de algunos trabajos históricos se convierten en oportunidades o en decisiones cómodas, tomadas a la ligera, cuyo resultado deriva en investigaciones que desfiguran o constriñen los resultados. Por ejemplo, investigaciones que, como afirma Manuel Miño Grijalva, hacen coincidir la historia «regional» con «la tierra en donde nació el investigador»; o que las regiones a menudo terminan siendo lo que cualquier investigador está «estudiando en el momento», como lo afirma Van Young. Estas son algunas de las enfermedades de las que adolece la historiografía nacional ya que, a menudo, las investigaciones se definen por razones tan pragmáticas como la facilidad y cercanía de la consecución de las fuentes, o simplemente por razones nacionalistas o regionalistas.

Estos dos conceptos, región y frontera, están profundamente cruzados. Teóricamente, allí donde termina la región comienza la frontera. Por mucho tiempo la frontera evocó espacios donde reinaban la anomia, el narcotráfico, las redes y la trata de personas, y asuntos que tenían que ver con la ilegalidad. Era sinónimo de la diferencia entre la «civilidad y la barbarie». Los «cruzas fronteras» y los «espaldas mojadas» son dos ejemplos cotidianos.

Existen fronteras en tanto hay regiones, y las regiones tienen sentido en cuanto sus dinámicas internas crean vínculos relacionales con su entorno. Ambas realidades, las regiones y sus fronteras se complementan y fortalecen. La delimitación de las regiones y el concepto de fronteras no significan necesariamente que haya una separación de lo diferente, aunque por mucho tiempo permaneció la idea de que la frontera separaba lo bárbaro de lo civilizado.

Juan David Montoya se refiere a la Fronteras como «mundos permeables al extremo». En algunas zonas de fronteras se muestra de manera evidente la permanencia de vínculos consolidados consuetudinariamente, que, por razones externas, muchas

veces de carácter político, terminan perteneciendo a diversas entidades administrativas y religiosas. Es el caso de poblaciones riverenas a lado y lado del Magdalena que terminaron siendo divididas al marcarse los límites de Cundinamarca; o el caso de la frontera establecida entre los llanos de Venezuela y Colombia y la separación, muchas veces arbitraria, dada por los límites fronterizos de los Estados Nacionales. Lo que se observa en estos casos es que los habitantes de estas regiones mantienen sus lazos familiares, las redes económicas y los vínculos con el otro lado de la frontera. De esta manera se podrían multiplicar los ejemplos a nivel global de las historias detrás de algunas fronteras, particularmente de aquellas que se han trazado a través de los accidentes naturales.

Un río, una cadena de montañas o cualquier accidente geográfico ha sido empleado para marcar los límites, haciéndolas parecer «fronteras naturales», no obstante, detrás de cada una de esas marcas, hay un acto eminentemente político; una acción definida y decidida por un grupo humano, que con el tiempo se llega a naturalizar. Pero estas fronteras «tienen su propia biografía, y como el resultado de una historia particular».

Para volver al caso de los Llanos, una era la Frontera para el Imperio Español, otra muy distinta para las actividades ganaderas en las Haciendas Jesuitas, pero, también, existía ese territorio de frontera marcado por el piedemonte en el que desde la segunda parte del siglo XVII se volvió más y más permeable por las relaciones culturales y económicas establecidas con el altiplano.

De ahí que, para cerrar esta presentación, es bueno recordar que ambos conceptos, el de región y el de frontera, son eminentemente históricos y su percepción ha ido cambiando. De ser etiquetas determinadas por sus características geográficas o administrativas, han comenzado a entenderse a partir de los cambios que han devenido. Pensar la región de manera más amplia supone romper con la idea de homogeneidad o de sus particularidades topográficas. Pensar en las fronteras significa romper con los atavismos que nos llevan a pensar en áreas muy restrictivas cerradas, fortificadas, prácticamente aisladas, más

allá de la libertad y sin comunicación alguna. Surge la mirada de la frontera porosa, permeable y que sirve de espacio para la circulación de saberes, producción y conocimiento. Muchas gracias.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctora Diana, vamos a darle paso inmediatamente al doctor Renzo Ramírez para responder a estas dos preguntas de manera conjunta, doctor tiene usted la palabra.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Quiero iniciar con el concepto Región, que es un ejemplo de cómo las categorías analíticas pueden ser cambiantes según el espacio, según el tiempo; pero también se debe a nuestra actitud realista, o nominalista, que apliquemos a los objetos de estudio. Hay actitudes que parten de esa vía de discusión, respecto de lo que representan los conceptos en la explicación de los fenómenos de la naturaleza, y que surgen a partir de la apreciación filosófica que adaptemos en la creación o asimilación de términos para explicar esa realidad circundante. Aquí lo importante es que el historiador regional indague por el conjunto de la gente del pueblo, de los agricultores, de los mineros, de los obreros, de las mujeres, de sus actividades y ocupaciones; y pregunte, igualmente, por los hechos económicos y culturales, y trate de hacer una explicación global. Recuerdo aquí a don Luis González y González, de tal manera que se analice también esa cuestión desde el punto de vista de la misma ética, de la estética, de la religión, de la filosofía, que orienta a la vida cotidiana de un pueblo, de una población en una región. Es ahí donde indudablemente el concepto adquiere un valor heurístico, porque está la intencionalidad de explicar y comprender la cultura del mercado, del Estado, el papel de la iglesia, por ejemplo, en las mismas localidades; sin embargo, para nosotros es muy frecuente aceptar que habitamos en un país con distintos procesos de conciencia, y aceptación política de lo multi-étnico, de lo cultural, y de la importancia de los roles según el género, de la entidad, y de lo individual en lo nacional, por tanto digamos que desde una perspectiva histórica se requiere una verdadera periodización de la regionalización a través del tiempo, y el énfasis, y también esa producción

académica que ha dado desde las luchas académicas, y de esa formación profesionalizante y disciplinar que ya he mencionado.

De todas maneras, la función de la división político-administrativa oficial es un paradigma agotado, en parte por las distintas dinámicas globales, porque se hace necesario también hablar de los niveles micro, meso, macro regionales en sus distintas dimensiones, y relaciones. De hecho, colocar esa diversidad regional del territorio colombiano en una perspectiva procesal histórica, es un ejercicio muy complejo. La división política que ha estado en función de lo político-administrativo de las comunidades ha sesgado también los debates académicos y el enfoque sobre los verdaderos antecedentes de homogeneización cultural, enunciado desde tiempos precolombinos y coloniales, por eso es necesario desde una perspectiva cultural analizar cuáles son esas regiones homogeneizantes en esos distintos espacios del territorio nacional; y también desde su propia fortaleza e identidad en procesos agroindustriales en un contexto temporal en concreto.

Así mismo, respecto del concepto de frontera evoco la experiencia de Ana María Albornoz y Gabriela Montero en el caso argentino. Ellas apuntaron a hacer un estudio de un área de frontera, a partir de perspectivas antropológicas y de la historia regional, y se enfocaron en la problemática cultural del Parque Nacional del Abuelo Pi en la Patagonia Argentina. Allí encontraron que realmente se trataba de analizar factores, como el uso del espacio en las relaciones interculturales a través del tiempo, ellas van a considerar ese espacio como un lago que lleva el mismo nombre del parque, pero es un espacio donde se centra [se pierde la conexión]....

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Tenemos problemas de conexión, retoma Dr. Renzo.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Señalaba que la observación sobre un espacio geográfico, este tipo de fronteras permite conocer que realmente esos espacios no han estado aislados o separados con el tiempo, por el contrario, se convierten en áreas fronterizas de interacción entre distintos grupos o conglomerados humanos,

y es en esa posibilidad de análisis que emerge el papel de otras ciencias, de otros insumos; aquí me estoy refiriendo a la arqueología, a la etnografía y al método de entrevistas. Y por eso, también, la metodología de un proyecto de esta envergadura depende de la temporalidad que se pretenda estudiar y también del problema teórico regional que se quiera estudiar.

Quiero resaltar también que no existe historia sin espacio, y en especial porque en este se cruzan los seres humanos, e intervenimos en él, y es que el espacio es un elemento social y por eso hay que advertir y hacer ciertas afirmaciones. El análisis de lo regional, teniendo en cuenta los espacios, tiempos y factores, no se puede aislar de otras variables de ámbitos más amplios, como el nacional o internacional. Eso ayuda a la contextualización histórica del objeto de estudio específico y también permite la universalidad.

Considero que una región no tiene delimitación fija en el tiempo y en el espacio, sencillamente, porque también depende de la temporalidad, entre más amplio sea el tiempo mayores posibilidades de análisis tendremos para realizar, si se quiere una comparación diacrónica del objeto de estudio, o las circunstancias de la esfera social, que también son cambiantes y dinámicas, ya por la coyuntura o por el periodo de tiempo, y en eso, podemos acuñar el término de región histórica, cuya historicidad depende de la misma problemática en cuestión. En ese sentido, las redes sociales se hacen importantes y es muy recurrente entonces demostrar cómo esas regiones cambian a través del tiempo, o como las redes sociales, me refiero a las familias, a las élites y a los clanes, bifurcan a través de ese espacio, llegando a incidir incluso en las configuraciones político-administrativas y temporales.

El tercer momento, refiere que la temporalidad también tiene matices en torno a la región, y nuestra comprensión se limita a una temporalidad que es provisional, que varía, porque una mirada sobre una región puede cambiar para un historiador, y mucho más para los lectores, lo cual depende básicamente del marco temporal que se observe, y por supuesto, depende también de las preguntas que nos propongamos responder. Así que

hay distintas variables y una de estas es la región de frontera para empatar la pregunta. Con lo anterior, advertimos que la frontera no es estática, que logra una configuración y hay que comprenderla, en ese sentido hay que resaltar que permite indudablemente, comprenderla, como espacio de interacción y no de aislamiento o separación, a la luz de las evidencias empíricas que nos han demostrado los estudios regionales.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias Dr. Renzo muy interesante la intervención. Un agradecimiento a todas las personas que nos siguen a través de las distintas redes sociales por YouTube, por Facebook; igualmente ellos han manifestado su agradecimiento con ustedes, han saludado desde distintas regiones del país, y a nivel internacional. Han hecho algunas preguntas, hemos seleccionado algunas: la primera: ¿Cómo podríamos conectar los estudios regionales con los transnacionales?, si alguno de nuestros panelistas quiera responderla o si la respondemos en conjunto. Entonces damos paso al doctor Justo.

Dr. Justo Cuño Bonito: La conexión me parece que es evidente, la historia regional, nunca debemos perder el punto de vista del análisis transnacional, el análisis de lo que va más allá de la región, de lo nacional e incluso de lo transnacional como componentes fundamentales absolutamente definitorios de lo que sucede hacia el interior de la región.

Mi intervención iba en el sentido de que lo transnacional no puede limitar lo regional, o no puede influir en esa delimitación o imponer, digamos, su criterio en lo regional, sino que el proceso de construcción debe ser exactamente al contrario, desde lo regional debemos ir construyendo la realidad histórica, teniendo en cuenta los distintos influjos que llegan, tanto de lo tras regional, como de lo nacional, como de lo transnacional, enriqueciendo esa realidad regional pero sin limitarla. Esa sería mi respuesta.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Muchas gracias, tiene la palabra Dra. Diana.

Dra. Diana Bonnett: Bueno, frente a esta pregunta, cómo conectar lo regional y transnacional, quisiera unirla con lo que pregunta Jaime Tovar: ¿si hoy uno pudiera hablar de América Latina como una región? Me parece que puede vincularse a ambas cosas porque considero que depende mucho de las preocupaciones del historiador y del investigador, que efectivamente, cuando hablamos de la historia de América Latina, que es lo que pregunta Jaime Tovar, no estamos hablando de una homogeneidad, pero sí quizás de un ámbito regional muy particular, sobre todo si lo vinculamos o miramos con relación a otros espacios. Entonces, allí es donde uno puede mirar cuáles son los elementos culturales o los elementos históricos que permiten que pensemos América Latina como una región; sin embargo, dentro de esta región hay unas grandes diversidades que nos permitiría, según el enfoque y según la escala de análisis, mirar de manera mucho más precisa los aspectos que se pueden dar dentro de esta gran región. Eso me parece que depende mucho de la escala y de la pregunta que hace el investigador. Creo que como Justo nunca podremos pensar que una región es totalmente aislada del conjunto que la rodea, de los otros elementos. Hoy se hace mucho énfasis en lo contextual, me parece que tiene que ver más con esos elementos que ligan lo que pasa dentro de las regiones con sus relaciones con el entorno.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctora Diana, Dr. Renzo, tiene usted la palabra.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Después de escuchar a Justo y a Diana, estoy completamente de acuerdo con los planteamientos de mis colegas y amigos. Simplemente tendría que reafirmar lo que ellos ya han señalado, cuando hablamos de conexión de los estudios regionales, necesariamente estamos hablando en función de contextualización, entre más amplia sea esa contextualización mucho mejor vamos a entender el impacto de ciertos fenómenos, que pueden ser de carácter transnacional o nacional, en esa escala meso que es la región básicamente, y por supuesto que eso está muy limitado a la pregunta que nosotros queramos desarrollar, y a la misma dimensión que se quiera dar, creo que apuesta ante todo en términos de esas

relaciones, el lograr plantear preguntas originales distintas a las que tradicionalmente se han hecho desde una perspectiva procesal o desde una perspectiva propiamente economicista, y en eso se requiere, indudablemente creatividad, términos metodológicos y por supuesto, que estaríamos básicamente limitados al potencial de las fuentes primarias.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias Dr. Renzo, vamos a dar paso a una siguiente pregunta que dice: ¿cuáles son los retos de la historia regional y la enseñanza de la historia frente a los movimientos contra los monumentos que se vienen dando en distintas latitudes? quiere iniciar, quiere usted doctor Renzo.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Bueno, es una pregunta actual, que requiere de cierta reflexión. Recordemos que los monumentos han sellado en cierta medida algunas identidades desde el punto de vista histórico, en algunas fases de la historia del país, así como otros símbolos materiales, quizá por la carencia de conocimiento histórico sobre lo que estas representan. De otra parte, la destrucción de monumentos puede considerarse como una respuesta de los movimientos, que tienen dinámicas propias complejas de entender. Ello motiva a cuestionarnos si su respuesta es realmente válida o no. Es decir, ¿la destrucción de un monumento es un acto simbólico también de protesta? En ese sentido podría entenderse que sí, puesto que el derrumbamiento de la estatua de una figura histórica, puede significar el fin de un culto a la personalidad o de un símbolo fundacional que requiere de una revisión o una nueva comprensión.

Los espectadores nos preguntamos cuál ha sido la historia de ese personaje, y estoy pensando, en el caso de Cali por ejemplo, con un derrumbamiento de la estatua de Belalcázar. Es un hecho que pone en tela de juicio el papel histórico del personaje durante la Conquista y lo que representa en términos de desigualdad y exclusión social de la población aborigen, lo cual nos motiva a revisar la historia. Se trata de comprender cuál fue el papel de los distintos personajes en su tiempo. Por supuesto, hay un desconocimiento sobre esto, que no tiene que ver con las falencias de la profesionalización de la disciplina, sino con el acceso a las fuentes, con la transcripción y difusión de

los textos primarios para poder comprender, tanto los personajes como los procesos en los cuales ellos participaron.

Resumiendo, es una respuesta contestataria simbólica que obliga a uno a repensar el papel histórico de estos personajes en la actualidad, por lo menos a traerlo al debate y discusión.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias, Dr. Renzo. Dr. Justo tiene usted la palabra.

Dr. Justo Cuño Bonito: Yo creo que deberíamos definirnos como una especie de doctor Jekyll y Mr. Hyde, tenemos dos personalidades, por una parte somos ciudadanos, seguramente estemos de acuerdo la mayor parte de nosotros con derribar las estatuas; pero, tenemos por otra parte una posición como historiadores y para aquellos que consideramos que la historia es una ciencia, debemos actuar como científicos. En ese sentido cabe, digamos, apelar, me estaba acordando de 3 grandes historiadores que pensaron precisamente sobre la irrupción de la ideología dentro del pensamiento científico, Hobsbawm por ejemplo, quien nos indicaba que la historia no se puede construir a través de la ideología, aunque obviamente el historiador tenga su propia ideología o por ejemplo Edward Carr, que nos indicaba que nosotros, como historiadores, no podemos juzgar a los personajes históricos sobre los cuales debemos construir historia, o por ejemplo Pierre Vilar, que para los que creemos que indudablemente la historia es una disciplina científica, sería absurdo, pues indicar que unos son buenos o unos son malos. Además, decía una comparación, a todos nos queda completamente clara, decía como si un químico dijese, por ejemplo, que el cloro es un gas malo y el oxígeno es un gas bueno, todo el mundo dirá ese tipo ha perdido la cabeza completamente. Exactamente lo mismo para nosotros, como historiadores asumimos que nuestra disciplina es una ciencia y nosotros elaboramos unas hipótesis a partir de unas metodologías científicas, digamos unas demostraciones y unas conclusiones, y a partir de ahí no vale juzgar a los personajes que estamos estudiando, sino aportar fuentes documentales que nos permitan comprender de qué manera actuaron en determinadas circunstancias.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias Dr. Justo, Dra. Diana tiene la palabra.

Dra. Diana Bonnett: Gracias Blanca, lo primero, estoy totalmente de acuerdo que las manifestaciones frente a los monumentos que se han dado en el mundo, pues son símbolos de lo que se espera, de lo que se quiere romper, de las luchas que hay dentro de las sociedades, de las diferencias.

Quisiera preguntarme si estamos dando paso a una nueva historia con esos actos, o a veces son simplemente expresiones de la moda en un lugar y que se replica en otro, esperarí que no fuera así. Por otro lado, me parece que hay dentro de la enseñanza de la historia el ejercicio de pensar en el pasado, porque considero que muchas veces hay una ausencia de sentido en esos símbolos, en esos monumentos, también en razón del desconocimiento del pasado; pero me pregunto si no es producto de toda esta inmediatez del presente, que lo que circula y lo que se mueve y que lo que interesa es lo que está pasando en el momento y deja de tener sentido el pasado. Creo que es una pregunta bien difícil de responder porque no creo que podamos encajonar a todo el mundo en la misma manera, lo que sí esperarí es que si son símbolos estos monumentos y ya no tienen sentido o tienen sentido para algunos, porque en estas sociedades hay que aprender a diferenciar y a considerar que no todos pensamos de la misma manera y que habría que permitir que haya formas de pensar distintas a las propias, entonces no podemos pensar que vamos a homogenizar el pensamiento y que todos nos vamos a sentir identificados con los mismos símbolos del pasado.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctora Diana. Realmente una pregunta muy difícil frente a este contexto que estamos viviendo y, sobre todo, cómo estamos entendiendo también la realidad. Como desde la historia y de nuestro papel como historiadores nos permite también abordar esta realidad, que estamos viviendo y seguramente serán mucho las reflexiones de que tengamos después sobre este aspecto.

Una siguiente pregunta la hace el profesor Javier Guerrero, profesor del Doctorado y la Maestría en Historia, dice: «excelentes aportes a esta reflexión de los panelistas, en investigaciones concretas, las regiones de la periferia del occidente de Boyacá, cuyo epicentro regional es el pueblo histórico de Muzo, he tomado como punto de partida el lenguaje de los años 80, cuando inicie la investigación con base en el concepto teórico de formación económica y social, derivado de la teoría marxista. La pregunta es: ¿qué validez le merecen el concepto en la investigación histórica hoy?» Iniciamos Dr. Renzo.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: Debemos reflexionar en primer lugar sobre la importancia que tuvo el marxismo en el siglo XX, desde la teoría de historia propiamente. Recordemos que hay diferentes corrientes en el marxismo, quizás llegó a nosotros con más dogma el marxismo ortodoxo soviético, que se dibujó en gran medida con las miradas y sesgos ideologizantes, y por supuesto que no tuvo el impacto en términos del ejercicio de historiar en nuestro medio, pero en cambio, es válido advertir que existieron otros marxismo, como el marxismo social británico, donde evidentemente, sin el protagonismo del dogma teórico, ha cumplido un papel muy importante en función de resaltar los grupos sociales que no eran reconocidos en las constituciones, ni en la Historia oficial de estos países, y que han generado de alguna manera, todo un movimiento y una corriente que nos ha acercado también a la Historia social y cultural, por ejemplo. El otro marxismo que fue menos humanista, en cierta medida es el estructuralista francés, pensando en Althusser, cuya concepción de estructura sirvió de etiqueta para entender las dinámicas de la sociedad en su conjunto y el papel de la interacción de las estructuras jerarquizadas, diferentes unas de otras y que funcionaban de modo autónomo, en la sociedad. No obstante, en función de la pregunta del profesor Javier sobre la formación socioeconómica, hay que entenderla, en cierta medida, como un grado de desarrollo histórico, como un sistema social único, específico, que de cierto modo se fundamenta en determinados modos, relaciones y fuerzas de trabajo y de producción.

Esa concepción, indudablemente nos obliga a tener miradas macro, que en términos de paradigma han caído en

desuso, pienso que lo que ha proliferado son miradas de alcance medio y micro, podría decirse que existe cierta atomización en función del caso a partir de la diversidad en los proyectos de investigación histórica que se van desarrollando, por lo cual el concepto de formación socioeconómica implicaría vernos en función de un desarrollo socioeconómico de orden lineal ascendente; y la realidad nos ha demostrado que, efectivamente, la historia y las circunstancias son cambiantes y los fenómenos son distintos, y como paradigma desde esa perspectiva teórica, histórica de cambios de formación socioeconómica a través de la historia, pues no es vigente; sin embargo, eso no quiere decir que el marxismo como tal no se haya renovado y que algunos de sus conceptos no sigan siendo vigentes. Considero acá, por ejemplo el aporte de Karl Marx en *El Capital* acerca de la crítica del capitalismo y a las formas de producción, y a la importancia de la plusvalía.

Estamos de hecho sumergidos en una sociedad capitalista, en un sistema capitalista que implica, indudablemente, un cuestionamiento permanente en función de los cambios y de su transformación. En ese sentido, pienso que lo importante es renovar en cierta medida la perspectiva generalizante y tratar de apropiarnos de otras realidades, desde lo económico y social.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias Dr. Renzo, Dr. Justo tiene usted la palabra.

Dr. Justo Cuño Bonito: Gracias, bueno, completamente de acuerdo con el Dr. Renzo, es impresionante comprobar como lo clásico ahora se ha convertido en casi los revolucionario, otra vez después de tanto tiempo y de tantos años, pero es verdad que a mí la perspectiva que propone el profesor Javier Guerrero, que me conoce perfectamente y sabía perfectamente antes de preguntar lo que iba a estar de acuerdo completamente con lo que estaba preguntando, pero es verdad lo que decía el profesor Renzo, que el marxismo, y metodologías marxistas hay muchas, han habido muchas, y es una metodología que ha sido muy fuertemente criticada, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial y con el auge de la posmodernidad, y con esa especie de nihilismo de esos grandes pensadores, que

indicaban que los grandes sistemas de pensamiento habrían conducido a la catástrofe que había simbolizado ese conflicto enorme de la Segunda Guerra Mundial y que había que volver otra vez a lo micro, a lo pequeño. Considero sinceramente que el Marxismo bien entendido dentro de esa perspectiva que aún además de lo económico, de la estructura, de la superestructura, de las relaciones sociales de producción, ese complejo que no es solamente una parte, no es solamente lo económico, que no es solamente lo puramente economicista, recordemos que además, Fontana en su libro sobre la historia después del fin de la historia lo advirtió, que el fracaso de esas formas catequísticas de concebir el marxismo, de verlo solamente desde una perspectiva puramente economicista era un error y que adoptar una perspectiva mucho más amplia que está en la génesis del propio marxismo, yo creo que sigue siendo absolutamente fundamental y necesario, complementarlo además con disciplinas como la sociología, la antropología o incluso la filosofía, que nos dan perspectivas que siempre son complementarias a la metodología marxista.

Recuerdo en mi época de estudiante a un maravilloso profesor que tuve, Jaime Contreras, de historia contemporánea, uno de los grandes referentes de la historiografía española, que mientras él nos estaba dando clase, estaba caminando siempre por el aula para un lado y para otro, y me fijé que tenía un llavero colgando siempre del bolsillo y el llavero era el símbolo del CDS, que por aquel entonces en los años 90 era un partido político que había caído en desgracia, era el partido político del expresidente Adolfo Suárez, era una especie de derecha blanda, y ver a un tipo que me estaba explicando lo que era el marxismo y como había que utilizar el marxismo y que al mismo tiempo, tenía un llavero del Centro Democrático y Social, del CDS, me llamaba mucho la atención y le decía cómo es posible que usted sea marxista y al mismo tiempo, tenga un llavero del CDS, y me dijo, Bueno, Justo porque una cosa no quita la otra, yo puedo tener mi ideología como decía la anterior pregunta, pero me parece que la metodología marxista nos ayuda a entender la historia y a comprender la propia. Son dos cosas que van absolutamente en paralelo y diferenciadas, aunque finalmente, para entender lo que soy ahora necesito

de la historia y para entender lo que es la historia necesito de esa metodología marxista, que tanto me ayuda a comprender lo que somos, y la verdad es que me convenció absolutamente y pude entender como una persona que se consideraba de derecha también utilizaba la metodología marxista. Muchas gracias.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias doctor Justo por compartir también su conocimiento y sus experiencias sobre este aspecto, doctora Diana tiene usted la palabra.

Dra. Diana Bonnett: Gracias, yo como Renzo pienso que ya lo han dicho todo; sin embargo, a mí me parece que dentro del marxismo hay unos elementos conceptuales que hay que rescatar, yo creo que este se botó a la bañera con el niño y entonces todo nos parece que está fuera de moda y que está en desuso. Me parece que el concepto de formación económica y social por el que pregunta Javier asociado a esa región esmeraldera del Occidente de Boyacá como es Muzo, nos puede dar las claves para entender esas diferencias regionales. Entonces considero que ese concepto, sacándolo de la rigidez de ese marxismo que se pensaba que no era entendible, sino dentro de unos marcos muy estrechos, podría ser aprovechado maravillosamente para nuestros ejercicios históricos, me parece que hay que rescatar todos los elementos conceptuales para, desde otras perspectivas, poder trabajar con ella.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Muchas gracias doctora Diana, bueno, a pesar de que se había avanzado en la respuesta sobre si podemos o si está bien considerar como regional la historia de América, o mejor, la historia de América Latina a propósito del nombre del evento, aunque ya se había abordado un poco, no sé si ustedes quieren complementar, doctor Justo o el doctor Renzo querrían complementar sobre este aspecto. Dr. Justo tiene la palabra.

Dr. Justo Cuño Bonito: Bueno, pues muy rápidamente, y por no ser apriorísticos, creo que eso es una hipótesis que habría que demostrar, si algo ha quedado claro después de las excelentes intervenciones de mi compañera y de mí compañero, es que el concepto de región es algo dinámico y profundamente cambiante,

por lo cual cuando abordemos lo regional y como entendemos lo regional respecto a una región hipotética como América Latina, en la actualidad deberemos demostrar que efectivamente, América Latina cumple con los criterios de convertirse en una región, deberemos hacer un examen, un análisis, plantear una hipótesis y demostrar que, efectivamente, pese a todo y pese a las diferencias, como bien decía la doctora Diana, que separan las distintas partes de la de la región, son más aquellas partes que la acercan que aquellas partes que la diferencian, y esperemos que abordando un análisis en profundidad podamos llegar a la conclusión de que efectivamente, esto América Latina se considera como una.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Gracias Dr. Justo, Dr. Renzo con usted cerraríamos esta intervención.

Dr. Renzo Ramírez Bacca: El concepto de América Latina es una invención, pues se siente del siglo XIX prácticamente, y que tiene, por supuesto, un antecedente y un telón de fondo que está relacionado con intereses geopolíticos en el caso europeo, y si nosotros lo miramos desde la perspectiva del hemisferio occidental, y si identificamos algunos elementos comunes en los diferentes países, de las divisiones político-administrativas, encontramos comunes denominadores relacionados con la cultura, con el lenguaje, con la religión, con la diversidad étnico-cultural también, y en ese sentido podríamos hablar de región o de sub región hasta cierta medida. Recordemos que ese constructo de región tiene muchas variables, entonces, desde esa perspectiva histórica y procesal, ante todo y por esos elementos en común, podríamos aglutinarlos y verlos en cierta medida cómo unísonos, como homogenizantes; pero, esa diversidad es indiscutible, y entonces es un matiz que brilla a la luz de la comparación con otros continentes, con otras experiencias históricas, pensando en el caso de África, Asia, Europa, u Oceanía, en fin; pero que si nos da una impronta, por lo menos en el tiempo actual, no sé en 200 o 300 años adelante que va a pasar; sin embargo, en el momento actual nosotros nos identificamos como latinoamericanos, indistintamente de si procedes de México, de Argentina, de Chile., etc.

Hay una raíz ahí, una relación con el territorio muy importante, rememoremos las palabras de Bloch, en el sentido de que también por los mismos procesos, es una extensión de la historia universal, una parte de la identidad, es decir, esos fenómenos transatlánticos están impresos en nuestra historia y en nuestras raíces comunes, por eso considero que se puede valorar a América Latina como una región, con las obvias advertencias, por supuesto, por esas raíces y diversas identidades de orden étnico y cultural que tenemos. Este sería mi aporte, gracias.

Dra. Blanca Acuña Rodríguez: Muchas gracias, bueno, con esto damos por finalizado nuestro panel sobre la pertinencia de la historia regional en el marco del «III Congreso Internacional la historia de América Latina Hoy», a nuestros invitados especiales un agradecimiento grande, a nombre de los programas de Maestría y Doctorado en Historia de la UPTC, nuestro reconocimiento por su participación en este panel.

A los asistentes y a los que nos acompañaron por las distintas redes sociales, también un agradecimiento, ellos, igualmente nos piden que los saludamos a ustedes desde Chiapas, nos han escrito de Brasil, etc. Entonces, pues como ven hemos tenido una muy buena audiencia también a partir de esas conexiones que nos permiten hoy las redes sociales. Muchas gracias a ustedes y muchas gracias a los asistentes, a nuestro equipo logístico, a la maestría y el doctorado por convocarnos a estas discusiones académicas.

En conclusión, aquí nos quedan muchos debates todavía por dar, mucho campo de acción en esta historia regional y en esa interacción, con esa conexión con la historia transnacional y transatlántica, así que invitados a continuar con la labor como historiadores, con la investigación y con la enseñanza de la historia. Muchas gracias a todos ustedes.